

NARRATIVA SEXENAL

Baja desempleo a costa de mayor precarización

La desocupación continúa tocando niveles mínimos, mientras la tasa de condiciones críticas de ocupación, que refleja bajos salarios y jornadas laborales largas y mal pagadas, escala a máximos

María del Pilar Martínez
EL ECONOMISTA

EN MARZO pasado, la tasa de desempleo abierto en México tocó un nuevo mínimo al caer a 3.5% de la población económicamente activa (según cifras desestacionalizadas), pero paralelamente la tasa de condiciones críticas de ocupación, que captura a los empleados que ganan poco trabajando mucho, así como a aquellos que tienen disponibilidad para trabajar más debido a su bajo salario, se ubicó en 14.1%, el mayor nivel de la década para un mes comparable.

“No debemos perder de vista que está creciendo la Población Económicamente Activa, por ello vemos un reflejo de trabajadores informales importante, pero también podemos advertir que no es suficiente la remuneración de las plazas, porque también aumentan estas formas de generación de ingresos de manera informal”, opinó María Fonseca, directora de la Escuela de Negocios del Tecnológico de Monterrey Región Sur.

Al respecto, Alfonso Bouzas, investigador de la UNAM, opinó que “se habla de más empleo, pero éste es precario; incluso podemos ver que el salario se ha estancado desde entonces, desde el repunte del empleo, se ha sacrificado el ingreso de

SEA COMO SEA... EMPLEADOS

En marzo del 2017 se ha presentado la tasa de desocupación más baja de la última década, con 0.5 puntos porcentuales menos con respecto a marzo del 2016.

Tasa de desempleo, marzo (CIFRAS %)



los trabajadores”.

Los analistas destacaron el avance que se ha verificado en la reducción de la informalidad laboral, pero indicaron que en términos absolutos ésta continúa creciendo y permanece como una válvula de escape para dar acomodo a los miles de mexicanos que año con año se incorporan a la vida laboral.

En el arranque del sexenio la informalidad laboral en el mes de marzo se ubicaba en una tasa de 59.26% de la Población Ocupada en el país; al mismo mes del 2017, las personas

que se encuentran en un empleo sin contrato ni prestaciones laborales son 56.8%; es decir, casi 3 puntos porcentuales menos.

No obstante, “ante el crecimiento de la población que se incorpora al mercado laboral, en números absolutos tenemos más trabajadores informales, es decir hay 979,246 más que en el 2012 que se encuentran en esta condición”, comentó María Fonseca, del Tecnológico de Monterrey.

Agregó que “comparando marzo con el mismo periodo del año pasado tenemos una reducción muy li-



Pese a estar empleados en empresas formales, trabajadores carecen de prestaciones.

7.35 MILLONES
de personas en México ganan poco trabajando mucho, o bien, ganan poco trabajando menos de lo que desearían.

Asimismo, el programa de formalización en su primera fase arrancó el 22 de julio del 2013, al que se sumaron incentivos con programas vinculados a la reforma fiscal, “lo que ayudó a motivar la formalización del empleo. Sabemos que no todos los empleos que se reportan en el IMSS son nuevos, hay un buen número de puestos de trabajo que sólo son formalización”, indicó Héctor Márquez, director de Relaciones Institucionales de ManpowerGroup Latinoamérica.

Por otra parte, los especialistas se refirieron a los salarios de los trabajadores, pues datos del Inegi detallaron que la mala calidad de los empleos va en aumento, ya que el indicador sobre las condiciones críticas, desde el punto de vista del tiempo de trabajo, los ingresos o una combinación insatisfactoria de ambos aumentó de 13.1 a 14.1% entre marzo del 2016 y el mismo mes de este año. En esta condición se encuentran 7 millones 350,000 personas.

EL RETO DE LA INFORMALIDAD EN LOS ESTADOS

Para Fonseca, las políticas públicas que emprendió el gobierno federal deberían dar mejores resultados, “hasta ahora se reportan 3 puntos porcentuales menos, pero haciendo una valoración general deberíamos estar en 10 por ciento”.

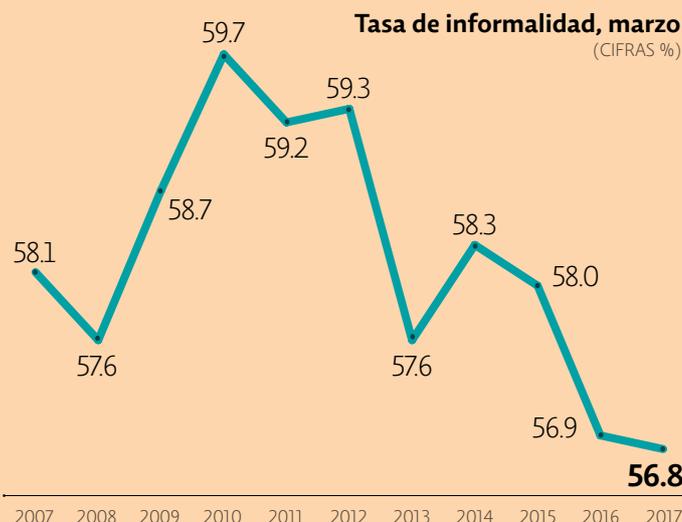
Los especialistas coincidieron en que es indispensable tener claro cuáles son los estados y las regiones en donde se deben reforzar las inspecciones para frenar la informalidad laboral.

Entidades como Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Puebla, Hidalgo, Tlaxcala, Michoacán, Veracruz, Morelos, Tabasco, Nayarit, Zacatecas, Campeche, Yucatán y San Luis Potosí tienen una tasa de informalidad que supera la media nacional y están entre 58 y 82 por ciento. “Son entidades en las que se debe coordinar el trabajo que lleve, sin duda, a una dinámica de mayor formalización”, añadió Márquez.

pmartinez@eleconomista.com.mx

PROGRAMA RINDE FRUTOS PARCIALES

Aunque sin objetivos específicos sobre calidad de los empleos, la cruzada por la formalización laboral emprendida por esta administración ha tenido avances.



*Series originales

¿TRABAJOS DECENTES?

En cuanto a la tasa de condiciones críticas, se ha incrementado en promedio 3.6% desde el año 2012, siendo la de 2017 la más alta de toda la década con 14.1%.

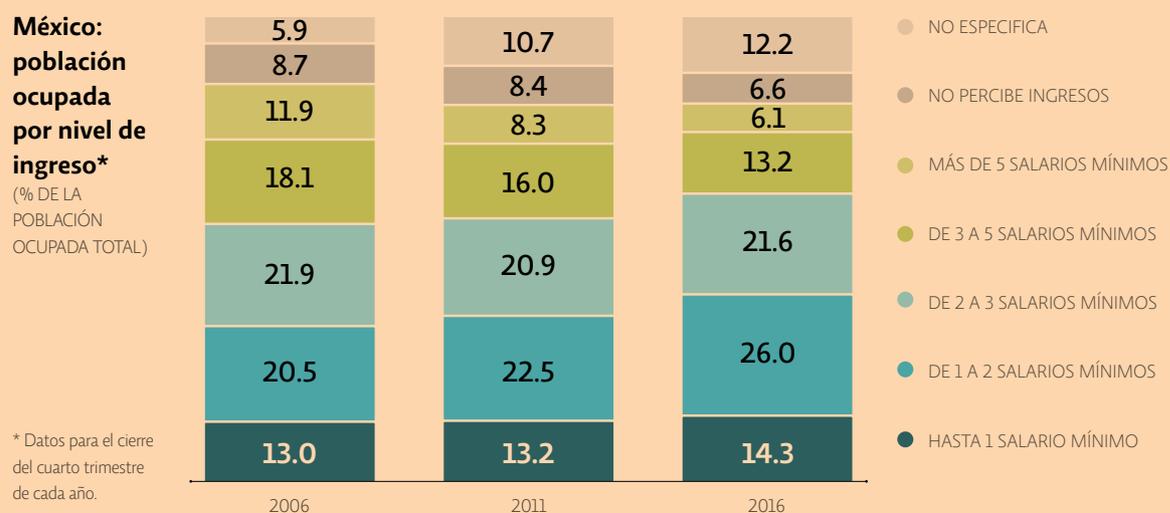
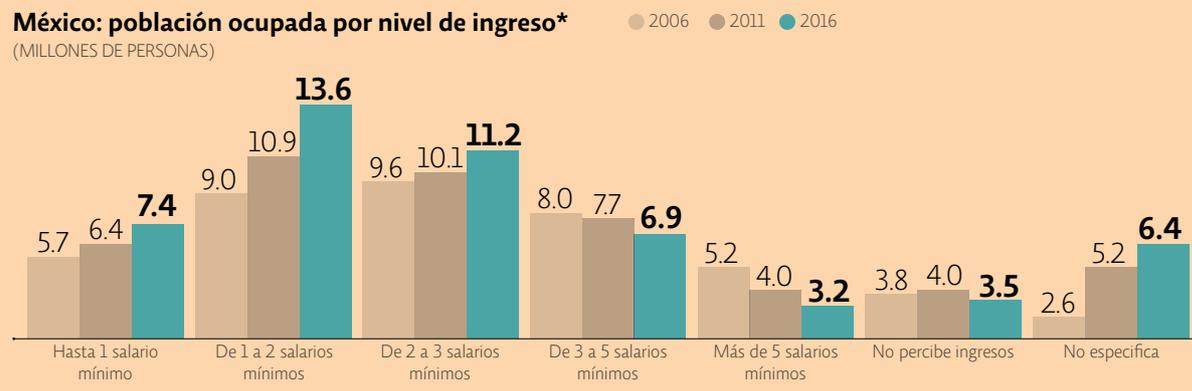


*Series originales

AMARGA BIENVENIDA LABORAL

En México disminuye el desempleo, pero las personas que se han sumado a la vida laboral en los últimos años lo hacen ganando cada vez menos, de acuerdo con la información de la ENOE del Inegi.

México: población ocupada por nivel de ingreso*
(MILLONES DE PERSONAS)



* Datos para el cierre del cuarto trimestre de cada año.

FUENTE: INEGI

GRÁFICO EE: STAFF

CIFRA CRECIÓ 32% EN UNA DÉCADA

En México, son cada vez más los que ganan menos

Se remunera con no más de tres salarios mínimos a 61.9% de los empleados

Octavio Amador
EL ECONOMISTA

EN LA última década, el número de mexicanos empleados con las más bajas remuneraciones (no más de tres salarios mínimos) se incrementó 32% a 32.3 millones, mientras que el número de quienes tienen remuneraciones superiores a ese umbral cayó 23.9% a 10 millones, de acuerdo con estadísticas del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi).

Así, el número de trabajadores con sueldos de hasta tres salarios mínimos pasó de representar 55.4% a 61.9% de la población ocupada entre el 2006 y el 2016, en tanto que los empleados con remuneraciones de tres salarios mínimos en adelante representaron el año pasado sólo 19.3% de los asalariados, un descenso de más de 10 puntos porcentuales desde el nivel de 30% del 2006.

Bajo otra perspectiva, mientras que la población ocupada creció a un ritmo promedio anual de 1.7%, los



En la informalidad prevalecen salarios reducidos, a menudo irregulares y volátiles. FOTO: CUARTOSCURO

asalariados con bajos sueldos crecieron más rápido: 2.7% los que percibieron hasta un salario mínimo, 4.2% de uno a dos y 1.6% de dos a tres salarios mínimos.

Por su parte, el número de trabajadores con sueldos de tres a cinco salarios mínimos y de aquéllos que ganan más de cinco salarios mínimos, se contrajo a ritmos de 1.4 y 4.9% cada año, respectivamente.

De acuerdo con información recabada por el Inegi en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo

(ENOE), en el 2006 la fuerza laboral ocupada del México se componía por 43.9 millones de personas, mientras que una década después, esa cifra fue de 52.1 millones de personas, de las cuales la mayoría (61.9%) gana no más de 6,573 pesos al mes.

En lo que va del sexenio del presidente Enrique Peña, la tasa de desempleo ha tocado mínimos de más de una década, como el nivel de 3.5% desestacionalizado de marzo pasado.

Ello es consistente con la generación de empleo formal, que durante este sexenio ronda ya las 2.7 millones de plazas, el mayor nivel para cualquier período sexenal comparable.

No obstante, la tasa de condiciones críticas de ocupación, que mide la proporción de gente que está empleada con bajos salarios y con una disponibilidad para laborar más horas, también ha escalado más de dos puntos porcentuales, al pasar de 11.9% en marzo del 2013 a 14.1% durante el mismo mes del 2016.

octavio.amador@eleconomista.mx

SENADORES VAN POR PLAN BILATERAL

TLCAN debe incluir regulación de salarios

Iniciativa, la próxima semana, revela Ríos Piter

Viviana Estrella
EL ECONOMISTA

Querétaro, Qro. ANTE LA renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), legisladores mexicanos y estadounidenses alistan una iniciativa que planteará equilibrar y mejorar las condiciones salariales en ambas naciones.

Actualmente existe una amplia brecha, 14 veces menor, entre el salario mínimo de México y el de Estados Unidos, explicó el senador independiente, Armando Ríos Piter.

Esta comparación resta competitividad al salario mexicano, incidiendo en la migración de empresas extranjeras atraídas por una mano de obra barata, lo que a la vez impacta en la depreciación de la capacidad adquisitiva de los mexicanos, pronunció el legislador.

“Pero también eso genera molestia en los Estados Unidos, porque se pierden los empleos. Tenemos que mejorar los salarios en ambos lugares y me parece que ésa es la veta en la cual se tiene que iniciar la negociación, evidenciando que no es injusto, sino que es algo que puede mejorarse y que la principal área de mejora para ambos países son los salarios”, declaró.

Durante una gira de trabajo por Querétaro, adelantó que será el próximo miércoles cuando se efectúe el anuncio oficial de la propuesta.

“Vamos a estar presentando una iniciativa de ley, junto con senadores estadounidenses que lo harán en Estados Unidos (...) en la cual vamos a evidenciar que el gran problema del tratado son los salarios, el salario mínimo en México comparado con el de Estados Unidos es 14 veces inferior”, refirió.

Los legisladores tanto mexicanos como estadounidenses presentarán dicha propuesta en sus respectivos congresos, previendo establecer una agenda conjunta que plantea añadir al tratado una convergencia salarial.

En el marco de la fase de renegociación, agregó, también deberá plantearse que México implemente cláusulas anticorrupción que incluya a las empresas mexicanas, similares a las que aplican Estados Unidos y Canadá, con el objetivo de que haya igualdad de condiciones en materia de combate a la corrupción.

MÉXICO, LIMITADO EN DISCURSO

Frente a las posturas discursivas que involucran a ambas naciones, el go-



Armando Ríos Piter, senador independiente. FOTO EE: MIGUEL BLANCARTE

“Vamos a estar presentando una iniciativa de ley, junto con senadores americanos que lo harán en Estados Unidos (...) en la cual vamos a evidenciar que el gran problema del tratado son los salarios, el salario mínimo en México comparado con el de Estados Unidos es 14 veces inferior”.

Armando Ríos Piter, senador independiente.

bierno mexicano ha proyectado una figura limitada y equivocada, consideró el político.

Argumentó que tanto México como Estados Unidos se han visto beneficiados con el TLCAN, contrario al discurso del presidente republicano Donald Trump. Ríos Piter ejemplificó que existe por la compra que hace México de 1.5 millones de toneladas de maíz a Estados Unidos, que implican transacciones por 1,600 millones de dólares al año; esta compra beneficia, dijo, a estados como Iowa, Nebraska y Wisconsin.

“Esos estados son los que más apoyan la posición de Trump, es decir, han sido engañados o caen en una falsa verdad (...) Solamente si les dejamos de comprar ese maíz del cual se beneficia por el TLC, entonces podremos caer en cuenta ambos países de que no es injusto para una nación, sino que puede tener mejoras, beneficios superiores para ambos”, dijo.

Armando Ríos Piter efectuó una gira de trabajo en Querétaro, donde programó encuentros con los alcaldes de la zona metropolitana, con el objetivo de conocer prácticas de éxito que pudiesen replicarse en otras entidades. También prevé reunirse con un grupo de empresarios de la Confederación Patronal de la República Mexicana.

viviana.estrella@eleconomista.mx